



---

# ESTUDIO SOBRE EL USO DE LA FLAUTA DULCE EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

---

Trabajo de Fin de Grado de Maestro en Educación Primaria  
**Revisión teórica**

Universidad de La Laguna



**Autor:** Nefthalí Díaz Rojas

**Tutor:** Roberto Souto Suárez

## **RESUMEN**

El presente trabajo consta de un minuciosa revisión bibliográfica que engloba textos publicados desde 1999 hasta el año 2021, donde el tema u objeto de estudio se centra en analizar el estado de la flauta dulce como instrumento protagonista en las aulas de Primaria. El trabajo comenzará con la exposición de las motivaciones que han provocado el desarrollo de este trabajo, haciendo una breve descripción del objeto de estudio y delimitando la investigación. A continuación, se presentarán los 10 textos a analizar seguidos de unos aspectos a analizar escogidos estratégicamente para conseguir relacionarlos entre ellos. Con estos aspectos a analizar conseguiremos profundizar en las leyes educativas con respecto al uso de la flauta dulce, veremos qué papel tiene el profesorado y alumnado dentro del aprendizaje de este instrumento musical, trataremos las ventajas y desventajas que su uso puede tener, examinaremos las metodologías habituales usadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por último, haremos una comparativa de las diferentes metodologías propuestas como alternativa a las tradicionales. Finalmente, se presentará una síntesis y discusión sobre el tema en cuestión, basándose en la percepción personal del autor de este trabajo tras haber hecho el análisis previo.

## **PALABRAS CLAVES**

Educación Primaria - Flauta dulce – Educación musical – Interpretación musical

## **ABSTRACT**

The present work consists of a thorough bibliographic review that includes texts published from 1999 to the year 2021, where the subject or object of study focuses on analyzing the status of the recorder as a leading instrument in primary classrooms. The work will start with the motivations that have led to the development of this work, making a brief description of the object of study and delimiting the research. Next, the 10 texts to be analyzed will be presented, followed by some aspects to be analyzed, strategically chosen to relate them to each other. With these aspects to analyze we will get to deepen in the educational laws regarding the use of the recorder, we will see what role has the teachers and students in the learning of this musical instrument, we will discuss the advantages and disadvantages it may have, we will examine the methodologies used in the teaching-learning process, and finally, we will make a comparison of the different methodologies proposed as an alternative to the traditional ones. Finally, it will present a synthesis and discussion on the subject in question, based on the personal perception of the author of this work after having made the previous analysis.

## **KEY WORDS**

Elementary education - Recorder – Musical education – Musical interpretation

## ÍNDICE

1. Delimitación del campo y objeto de estudio.....	5
2. Selección, estructuración y secuenciación de argumentos y fuentes documentales.....	7
3. Síntesis y discusión.....	16
4. Referencias bibliográficas .....	21
5. Bibliografía.....	23

## **1. Delimitación del campo y objeto de estudio**

Es imposible nombrar la flauta dulce y no viajar al pasado en nuestra experiencia personal, en las aulas de música, como estudiante típicamente español. Con el presente trabajo trataremos de hacer un análisis sobre el uso de este instrumento melódico dentro de las aulas de Educación Primaria.

Es interesante buscar el origen de este fenómeno tan arraigado en la educación española. ¿Quién no ha tocado la flauta dulce en el colegio? Un instrumento convencional, que parece ser introducido como método para motivar al alumnado, y que a su vez parece enturbiar el ambiente de los hogares de los estudiantes. El uso y, también el abuso de este instrumento, así como mi visión personal como músico y futuro educador, me han conducido a la búsqueda de información sobre este protagonista de las aulas de música.

Si hacemos una retrospectiva por el marco legislativo español, vemos que la Ley General de Educación (LGE) de 1970, fue durante 20 años el referente normativo de educación de nuestro país. En su Real Decreto 69/1981, de 9 de enero, se alude a la práctica instrumental, sin nombrar de forma explícita a la flauta dulce. Pese a esto, se considera que este fue un momento clave para que la flauta dulce comenzará a ser un protagonista destacado dentro de las aulas de música. Esto parece haber estado estrechamente ligado a la repercusión del Método Orff, elaborado por Carl Orff, pedagogo alemán conocido por formular esta metodología alternativa para la enseñanza musical en los años treinta y en el que la flauta dulce tenía un papel relevante.

Posteriormente, en 1990, se aprueba la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Entre las áreas de la etapa de Educación Primaria está la de “Educación artística” (Real Decreto 1344/1991, de 6 de septiembre), de la que forman parte la Música, la Educación Plástica y la Dramatización. En lo concerniente a lo musical, la expresión instrumental se recogía expresamente dentro del bloque 4: “El Canto, Expresión Vocal e Instrumental”. Eso facilitó que la flauta dulce hiciera su aparición como contenido de tipo conceptual e incluso actitudinal, evaluándose su dominio.

En 2006, el uso de la flauta dulce se justifica dentro de la Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo, que, en su Real Decreto 1513/2003, de 7 de diciembre, establece las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, quedando explícito el desarrollo del

sentido artístico estableciendo el siguiente objetivo general de etapa: “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales” (Real Decreto 1512/2006, 2006 p. 5). En la actualidad inmediata, los currículos de educación española se formularán bajo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Atendiendo al contexto en el que se realiza este trabajo, y para el caso concreto de Canarias, vemos que en los currículos vigentes de la etapa de Educación Primaria no se hace referencia expresa a la flauta dulce. La educación musical dentro de este currículo autonómico, se divide en tres bloques. Es en el segundo bloque donde se habla de las habilidades para la interpretación musical, haciendo referencia al uso de la voz, instrumentos e incluso dispositivos electrónicos, pero sin especificar en ningún momento los instrumentos musicales que se deben utilizar.

Aun así, y al igual que en el resto del estado español, la flauta dulce ha ocupado un lugar privilegiado dentro de las prácticas instrumentales llevadas a cabo en las aulas de nuestros centros educativos.

Pero yendo más allá de este marco legislativo, ¿cuál es la situación real en la actualidad de la flauta dulce en la Educación Primaria?

Para dar respuesta a esta pregunta, se ha llevado a cabo una revisión teórica en la que se han leído una veintena de textos, de los cuales se han seleccionado diez de acuerdo a criterios de relevancia e intentando buscar variedad en el origen de ellos (de hecho, se incluyen textos de más allá de nuestras fronteras nacionales). Entre las fuentes seleccionadas se encuentran cinco tesis doctorales, una investigación y cuatro artículos de revistas. Estos textos analizados corresponden a un periodo temporal que abarca desde 1999 hasta 2021. Con ellas trataremos ahondar en el conocimiento del papel y funciones de la flauta dulce dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en las aulas de Primaria.

## 2. Selección, estructuración y secuenciación de argumentos y fuentes documentales

A continuación, se recoge una tabla (tabla 1) organizada cronológicamente y dividida en tres columnas. En ella se presentan los diez textos analizados en las siguientes páginas.

Las columnas de la tabla recogen el año de publicación o conclusión del texto analizado, el autor o autores y título; el tipo de texto (artículo, tesis o investigación); y finalmente, una breve síntesis de los aspectos más relevantes.

A esos aspectos relevantes se les asigna un color distinto en función de las categorías para el análisis que se presentarán en la tabla 2 (se han utilizado un total de 6 colores).

Tabla 1. Listado de textos analizados

	Autor/es y Título	Tipo	Aspectos relevantes
1	<b>Mariano Pérez Prieto. (1999)</b> “Reflexiones sobre la técnica básica de la flauta dulce como instrumento de educación musical”.	Artículo de revista <i>Aula. Ed.II.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Técnica de interpretación instrumento.</li><li>● Importancia en la formación del profesorado.</li><li>● Virtudes del instrumento.</li></ul>
2	<b>José Gustems Carnicer. (2003)</b> “La flauta dulce en los estudios universitarios de “Mestre en educación musical” en Catalunya: revisión y adecuación de contenidos”.	Tesis doctoral <i>Universitat de Barcelona.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>● La LOGSE y la flauta dulce.</li><li>● Análisis curricular.</li><li>● Los docentes de música no solo deben ser especialistas en el área sino también dominar con soltura el instrumento.</li></ul>

3	<p><b>María Esperanza Jambrina Leal. (2007)</b></p> <p>“La flauta dulce en el área de expresión artística de la educación primaria”.</p>	<p>Tesis doctoral</p> <p><i>Universidad de Extremadura.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crítica al repertorio escogido.</li> <li>● Crítica a las técnicas escogidas para enseñar el instrumento</li> <li>● Crítica a las editoriales en relación a la flauta dulce.</li> <li>● Papel del maestro.</li> <li>● Posibles soluciones.</li> </ul>
4	<p><b>Brayan André Malpartida Arce, Ruthmelia Ramos León y Héctor Tolentino Acosta. (2014)</b></p> <p>“Método didáctico Brayarce en el Proceso de la Enseñanza Aprendizaje de la Flauta Dulce en los niños y niñas de 5to grado de primaria (...)”</p>	<p>Tesis doctoral</p> <p><i>Instituto superior de música público Daniel Alomía Robles, Perú.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propuesta metodológica. Método didáctico Brayarce.</li> <li>● Evolución en el papel del profesorado. Crítica en su formación.</li> <li>● Sugiere mayor involucración del contexto más cercano del alumnado.</li> </ul>
5	<p><b>Fuensanta Figueroa Figueroa. (2015)</b></p> <p>“Motivación para el aprendizaje de la música en educación primaria mediante la construcción de instrumentos musicales”.</p>	<p>Tesis doctoral</p> <p><i>Universidad del País Vasco.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alternativa frente al uso de la flauta.</li> <li>● Uso de la instrumentalización al margen de la flauta dulce.</li> </ul>
6	<p><b>Hilda Gámez Chávez. (2018)</b></p> <p>“Problemas en la enseñanza de la flauta dulce en los niños “nuevos” del 6º grado del nivel de educación primaria en la I.E.P. ingeniería”.</p>	<p>Investigación</p> <p><i>Conservatorio regional de música del norte público “Carlos Valderrama”, Perú.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ventajas de la flauta.</li> <li>● Afirma que el alumnado llega con un bajo nivel de conocimientos musicales al último grado de primaria.</li> </ul>

7	<p><b>Alba María López Melgarejo y Norberto López Núñez. (2020)</b></p> <p>“La música en Educación Infantil: análisis comparativo de los currículos autonómicos de España”</p>	<p>Artículo de revista</p> <p><i>Revista española de educación comparada</i></p> <p>Nº37.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Compara los diferentes currículos de las comunidades autónomas de España en relación a la música.</b></li> </ul>
8	<p><b>Cristóbal Lizarán Pardo y Alba María López Melgarejo. (2021)</b></p> <p>“La flauta dulce en educación primaria: estudio de caso sobre la eficacia de diferentes metodologías para el aula”.</p>	<p>Artículo de revista</p> <p><i>Revista InstrumentUM N.º1.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Ventajas del uso de la flauta dulce.</b></li> <li>● <b>El papel del docente en el aprendizaje instrumental.</b></li> <li>● <b>Propuesta de diferentes estrategias para optimizar el aprendizaje y conclusiones.</b></li> </ul>
9	<p><b>Juan José Namay Fernández (2021)</b></p> <p>“La práctica musical de la flauta dulce en la mejora del aprendizaje del área de comunicación en los alumnos (...)”.</p>	<p>Tesis doctoral</p> <p><i>Conservatorio regional de música del norte público</i></p> <p>“<i>Carlos Valderrama</i>”,</p> <p><i>Perú.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Intenta demostrar que la flauta dulce mejora el área de comunicación del alumnado.</b></li> <li>● <b>Afirma que la práctica instrumental debe estar orientada a despertar el interés del alumnado, acercándose a su contexto.</b></li> <li>● <b>Habla del docente como una pieza clave en el aprendizaje.</b></li> <li>● <b>Afirma que es necesario que se tenga una práctica continua para que se logren aprendizajes significativos.</b></li> </ul>

<b>10</b>	<b>Reveza Sanz Centeno, Elena Berrón Ruiz e Inés María Monreal Guerrero. (2021)</b> “Aplicación de rutinas de pensamiento visible como estrategia para mejorar el análisis musical y la interpretación con la flauta dulce”	Artículo de revista  <i>ArtsEduca N°31.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Habla sobre el aprendizaje de la flauta y su mal planteamiento.</li> <li>● Justifica el uso de la flauta con las leyes educativas.</li> <li>● Crítica el papel de la flauta dulce en las leyes educativas.</li> <li>● Pensamiento visible como metodología propuesta.</li> </ul>
-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Después de comparar y analizar los 10 textos elegidos, vamos a precisar las seis categorías que nos van a guiar en el análisis de la información extraída de las fuentes. A continuación, en la tabla 2, se presentan dichas categorías con el código de colores al que aludimos anteriormente.

*Tabla 2. Aspectos a analizar.*

Aspectos a analizar
<b>Referencias a la instrumentación dentro de las leyes educativas.</b>
<b>El papel del profesorado en la práctica instrumental.</b>
<b>Papel del alumnado.</b>
<b>Ventajas e inconvenientes del uso de la flauta.</b>
<b>Metodologías puestas en práctica en el uso de la flauta dulce.</b>
<b>Propuestas metodológicas para el uso de la flauta dulce.</b>

### **2.1. Referencias a la instrumentación dentro de las leyes educativas.**

**Textos citados: 2, 4, 7 y 10.**

Primeramente, comenzaremos comparando las referencias que hacen los textos a la instrumentación dentro de las leyes educativas. Se pueden apreciar similitudes varias con respecto a la aparición de la práctica instrumental en el currículo de Educación Primaria, apareciendo como fecha clave la correspondiente a la Ley General de Educación de 1970 (Gustems, 2003; Sanz, 2021). Estos autores consideran que, aunque

la Ley General de Educación de 1970 implementó la práctica instrumental, ésta quedó subordinada principalmente al canto. Como señala Sanz (2021), no es hasta el Real decreto 69/1981, de 9 de enero, de ordenación de la Educación General Básica, que la práctica instrumental se vio enriquecida, por ejemplo, con el uso de la flauta dulce. Esto fue gracias, en parte, a que se le otorgó mayor tiempo a la música dentro de la Educación Artística.

Sanz (2021) afirma que el punto de inflexión se produjo en 1990 con la LOGSE, con la que por fin emergió la figura del maestro especialista, enriqueciendo enormemente las posibilidades artísticas de la música en la Educación Primaria.

Gustem (2003) afirma que la educación musical en España ha sido objeto de muy distintas consideraciones dependiendo de las autoridades educativas del momento. Sin embargo, López (2020) afirma que después de analizar los diferentes currículos de las comunidades autónomas, se concluye que no se aprecian discrepancias importantes según el color de los gobiernos de las distintas comunidades autónomas.

## **2.2. El papel del profesorado en la práctica instrumental.**

**Textos citados: 1, 3, 4, 5, 8 y 9.**

A continuación, hablaremos sobre el papel que según los textos analizados debe tener el profesorado sobre el tema en cuestión. En lo referente a la importancia de la formación del profesorado, Jambrina (2007) hace un repaso de la evolución que ha tenido la formación docente desde 1950 hasta la LOGSE, viéndose progresivamente incrementada la importancia de la formación musical dentro de los programas de formación del educador. Continuando el análisis, notamos una tendencia en los autores a afirmar que el maestro de música debe de ser un docente especialista (Jambrina, 2003; Namay, 2021; Pérez, 1999). Incluso Gustems (2003), señala que los docentes de música no solo deben ser especialistas en el área sino también dominar con soltura el instrumento (en este caso, la flauta dulce).

Sin duda, los diferentes textos hacen hincapié en la importancia del maestro a la hora de generar procedimientos organizados teniendo en cuenta aspectos psicológicos y principios educativos (Malpartida, 2014), así como en la importancia de la intervención constante del maestro en las metodologías propuestas (Lizarán, 2021)

Por otra parte, se señala que aunque el profesor sea partidario de usar metodologías como la propuesta por Carl Orff, lo más relevante es adaptarlas al contexto del alumnado, ya que dichas metodologías pueden funcionar en un centro y en otro no (Lizarán, 2021). Por su parte, Figueroa (2015), puntualiza la importancia de la experiencia directa en el aula y las adaptaciones de las metodologías a la diversidad socio-cultural del educador para ser capaz de elaborar un método propio de acuerdo al contexto educativo y su propia experiencia.

### **2.3. Papel del alumnado.**

**Textos citados: 1, 4, 6, 9 y 10.**

Los autores parecen estar de acuerdo en que los alumnos tienen poco interés por aprender música (Malpartida, 2014) y que su papel dentro del aula queda reducido al mero ejecutante o reproductor de partituras que aprende por imitación (Sanz, 2021). Todos parecen relacionar esta escasa atracción por el instrumento con la mala formación del profesorado. Incluso Pérez (1999) asegura que la utilización del instrumento en el aula requiere un conocimiento básico por parte del maestro especialista para que la enseñanza no resulte contraproducente. Namay (2021) afirma que la capacidad del alumno para ejecutar adecuadamente la práctica instrumental debe de ser consecuencia de su nivel de aprendizaje, y este nivel solo se puede medir con la aplicación de una guía de observación, poniendo el peso una vez más en la figura del maestro.

Por otra parte, existe un problema fundamental que nos muestra Gámez (2018), ya que en su opinión se evidencia que la práctica instrumental se enfoca gradualmente para conseguir que en el último curso de primaria los infantes sean capaz de desarrollar bien la práctica instrumental, penalizando a los estudiantes nuevos que no poseen conocimientos musicales.

## 2.4. Ventajas e inconvenientes del uso de la flauta.

**Textos citados: 1, 2, 3, 6, y 8.**

Los textos analizados parecen coincidir en que las ventajas que aporta el uso de la flauta suelen ser consideradas muy superiores a sus inconvenientes (Gustems, 2003). Entre las principales virtudes del instrumento destacan su fácil transporte, su asequible precio y su sonido inmediato a la hora de hacer uso de él (Gámez, 2018; Gustems, 2003; Pérez, 1999).

Por otro lado, autores como Lizarán (2021), no solo hacen referencia a las ventajas anteriores, sino que también se centran en el desarrollo del estudiante, afirmando que el uso del instrumento despierta la capacidad auditiva, mejora la escucha, posibilita la interiorización de conocimientos musicales, beneficia la capacidad de adaptación grupal del individuo, y mejora el trabajo responsable del estudiante, desarrollando así una mejor autonomía en su aprendizaje.

Todo esto nos podría hacer pensar que estaríamos ante el instrumento ideal para las aulas de Primaria, pero los textos analizados también ponen en manifiesto algunas desventajas. Pérez (1999) señala que pese a sus ventajas, esto no quiere decir que el instrumento sea sencillo técnicamente. Otros autores como Gustems (2003), comprueban que no existen estudios sobre la presión que ejercen los estudiantes dependiendo de su edad o sexo, y también comentan que no se tiene en cuenta la morfología de las manos del alumnado y su evolución dependiendo de su madurez física.

Finalmente, las desventajas se centran una vez más en la figura del maestro. Se considera altamente importante la formación del profesorado, debiendo ser especialista en el área, siendo capaz de dominar al menos las técnicas básicas del instrumento (Gámez, 2018).

## 2.5. Metodologías puestas en práctica en el uso de la flauta dulce.

### **Textos citados: 1 y 3.**

Las metodologías usadas en las aulas para el aprendizaje de la flauta dulce no parecen ser muy variadas. En los textos analizados vemos como los autores suelen criticar el trato que se le da a la flauta dulce, llegando incluso a asegurar que ni la técnica está adaptada al alumno, ni el repertorio es el más adecuado (Jambrina, 2007).

Centrándonos en la técnica básica, Pérez (1999) hace un análisis de lo que se debería aprender como técnica básica para interpretar con la flauta dulce. Habla sobre la sujeción del instrumento y recalca la importancia de la buena postura corporal. Por otro lado, se centra en la producción del sonido, fijándose en la forma en la que se debe respirar, emitir sonido, la afinación y digitación. Finalmente hace referencia al tipo de articulación que se debe dominar con el instrumento.

Dentro del análisis de los textos vemos como Jambrina (2007) es la autora que más ha profundizado en el análisis con respecto a las metodologías usadas hasta el momento. Asegura en sus estudios que, aunque la base del uso de la flauta está fundamentada en la Metodología Orff, en las aulas, de forma generalizada, se trabaja de forma aislada, sin formar parte globalizada con el canto o sin servir de acompañamiento a la instrumentación Orff. Recalca que las editoriales presentan muy poca atención al instrumento en cuestión, y que cuando lo hacen, es de forma globalizada dentro de las tres áreas de expresión de la educación musical.

## 2.6. Propuestas metodológicas para el uso de la flauta dulce.

### **Textos citados: 3, 4, 5, 8 y 10.**

A lo largo del análisis de los diferentes textos existe una tendencia a buscar soluciones a la situación actual del tema. Para ello, algunos de los autores formulan alternativas didácticas para conseguir un mejor aprendizaje instrumental con la flauta dulce. Haremos un análisis comparativo sin entrar en describir en su totalidad las diferentes metodologías.

Comenzando con el análisis, comprobamos que autores como Jambrina (2007), pone el peso en las editoriales, asegurando que deben impulsar la redacción de libros de textos en los que se utilice correctamente la técnica de la flauta dulce, incorporando ejercicios de articulación, respiración, control postural, etc.

Cabe destacar, que el resto de textos no hacen referencia a los contenidos ya creados enfocados en el aprendizaje de la flauta dulce, sino que son los propios profesores los que crean los materiales didácticos pertinentes. Un ejemplo de esto lo vemos en Malpartida (2014), que propone el método didáctico Brayarce. Con este método propone buscar solución a la problemática enfocándose principalmente en la enseñanza-aprendizaje del instrumento a la par de la lectura musical. Tanto Malpartida (2014), como Sanz (2021), se centran en el protagonismo que debe tener el alumno en su aprendizaje, haciéndolo partícipe del mismo. Este aspecto motivacional lo comparte Figueroa (2015), que pese a proponer un método alternativo alejado del aprendizaje con la flauta, plantea un método didáctico con el cual pretende mejorar la motivación del alumnado hacia el aprendizaje de la música.

Concluyendo con este aspecto, encontramos un punto de conexión entre todos los textos. Todos ellos parecen recalcar la importancia de tener en cuenta las características diferentes de cada grupo para ajustar las metodologías y de tener en cuenta el contexto del alumnado. En palabras de Sanz (2021), es interesante aplicar propuestas en distintos niveles curriculares y centros educativos para comprobar si existen diferencias relevantes respecto a la edad y las condiciones socioculturales del alumnado.

### 3. Síntesis y discusión.

En este apartado, abordaremos los aspectos analizados con anterioridad desde una visión más personal y crítica, con el fin de cerrar o acotar vías de investigación y sugerir alternativas de estudio o análisis. Cabe destacar la muestra reducida de artículos analizados por la escasez que hemos encontrado de textos que aborden la problemática en cuestión. Esto nos permite deducir que la importancia dada al tema en cuestión es relativamente pequeña y que está pendiente un estudio más profundo sobre el mismo.

Desde la perspectiva de las leyes educativas en el contexto nacional, parece que existe concordancia a la hora de ponerle una fecha a la aparición del uso, más o menos generalizado, de la flauta dulce en la educación primaria española. Todos parecen estar de acuerdo en que la principal causa de esta aparición fue el mayor tiempo que se le otorgó a la educación artística en las aulas, sobre todo a partir de la LOGSE, pero considero que se hace poca referencia a que, la flauta, no aparece de forma explícita en las leyes educativas.

Siguiendo con el análisis, vemos como existe una tendencia a relacionar las decisiones de las distintas autoridades educativas con los partidos políticos que gobiernan en el momento, pero aunque esto sea una idea bastante generalizada, hay autores como López (2020) que aseguran que en sus estudios no son capaces de ver diferencias significativas en este ámbito.

Relacionado con lo anterior, vemos que la importancia de la formación del profesorado en el área de la música está estrechamente relacionada con la importancia que se le da dentro de las leyes educativas. Hay autores que señalan que los maestros no solo deberían de ser especialistas, sino que también deberían de dominar con soltura el instrumento en cuestión. Creo que esto es interesante de analizar, ya que, si el profesorado domina la técnica y el instrumento, le resultará más sencillo ejercer su papel de enseñante y, por otra parte, al ser un mejor ejemplo, mejorará la capacidad de sus aprendices, que tendrán un mejor modelo al que aspirar.

Si bien esto es importante, no podemos olvidar que esto dependerá de la propia importancia que se le dé a este instrumento, la flauta dulce. Y mi pregunta es, ¿tanto aporta el uso de la flauta dulce como para enfocar la educación de los futuros docentes en su dominio instrumental? Y si eso es así, ¿por qué escoger la flauta dulce y no otro

tipo de instrumento? Parece que la apuesta por este instrumento está estrechamente relacionada con la ventaja de su bajo coste y su fácil adquisición.

Creo que el uso instrumental es imprescindible para contextualizar la educación musical, pero no debemos perdernos en el dominio de la técnica, ya que se trata de un aspecto que abarca una mayor temporalidad de la que nos ofrece el currículo educativo.

Por lo tanto, parece que la flauta dulce puede ser un buen compañero de viaje de nuestros estudiantes y maestros en función de sus supuestas ventajas sobre otros instrumentos melódicos. Pero, aunque sea un instrumento lleno de posibilidades, no quiere decir que sea simple técnicamente. Dentro de las desventajas más grandes, los autores hacen referencia a las relacionadas con la falta de formación por parte del profesorado o a los escasos estudios que existen entorno a la capacidad del alumnado según su madurez física y cognitiva. Sin embargo, no hacen referencia a una desventaja que creo que es muy relevante: la desmotivación y frustración que se produce como consecuencia de no llegar a dominar el instrumento. Esta desventaja puede ser incluso traumática en los infantes, consiguiendo que algo que se creía altamente motivacional, (como puede ser la interpretación musical), termine alejando al educando del área musical.

Pero, ¿qué papel tiene el alumnado dentro de este aprendizaje y por qué parecen estar desmotivados ante esas prácticas instrumentales? Pues al parecer, el alumno acata un rol pasivo, en el que su papel dentro del aula queda reducido a la imitación y la reproducción, sin llegar a ser protagonista de su aprendizaje.

Da la impresión de que lo que realmente importa en la formación instrumental es una cuestión de carácter cuantitativo y no tanto cualitativo. Con esto quiero decir que de forma mayoritaria, se le da más importancia a la capacidad del alumno para ser reproductor de lo aprendido que a su evolución en su aprendizaje. Sería interesante analizar si los estudiantes con educación musical externa a los centros de Primaria obtienen mejores calificaciones en la práctica instrumental que, en su defecto, los estudiantes que no las toman. Esto nos podría dar una visión más precisa, ya que se podría demostrar que se valora más los conocimientos que se han adquirido con anterioridad, y no tanto la evolución del infante en su aprendizaje.

Otro aspecto interesante al que darle forma, es el relacionado con las metodologías utilizadas hasta el momento para el aprendizaje instrumental de la flauta dulce. Como vimos anteriormente, el rol pasivo del alumno y la visión del maestro como única fuente del conocimiento nos dan a entender que la innovación en nuevas metodologías no ha sido la tendencia a seguir. Hasta el momento, la flauta dulce se ha enseñado de forma muy poco práctica y descontextualizada, sin ni siquiera formar parte de un acompañamiento al canto, como bien apuntaba Jambrina (2007), que a su vez hacía referencia a las carencias que existen en los materiales didácticos propuestos por las editoriales.

Esto refuerza la idea de la que hablamos anteriormente: la flauta se trabaja de forma cuantitativa y no cualitativa. Hasta el momento, mi experiencia personal me ha mostrado que en las aulas existe una preferencia por valorar en una escala del uno al diez la interpretación instrumental con la flauta dulce. Esto además se hace de forma personal, creando un ambiente competitivo nada propio de un contexto educativo.

Cogiendo esto como punto de partida, sería interesante poder profundizar en la consecuencias que tiene este punto de vista en el aprendizaje del alumno, es decir, valorar la interpretación instrumental de un alumno en una escala del uno al diez ¿favorece su aprendizaje, o causa un ambiente de rivalidad entre iguales?

Llegados a este punto, la visión del tema en cuestión podría ser pesimista, pero en la búsqueda de información podemos ver como existe una disposición, por parte de diferentes autores, a proponer metodologías más vanguardistas. Esto lo vemos en casos como el de Sanz (2021), o Figueroa (2015), siendo esta última la más valiente al alejarse de la flauta dulce en su propuesta.

Pero, ¿en qué se parecen estas nuevas metodologías y en qué difieren con las corrientes metodológicas habituales? Es interesante ver como la mayor parte de los autores coinciden con el papel que se le da al alumno dentro de su aprendizaje. Como vimos anteriormente, el rol del alumno, tradicionalmente, se limita a la pasividad y en ser un mero reproductor de contenidos. Esto ha permitido justificar a los autores en el desarrollo de nuevas técnicas metodológicas que mejoren la interpretación musical, dándole al estudiante un protagonismo y haciéndolo partícipe de él. Sanz (2021), recalca claramente la importancia que tiene ajustar el aprendizaje del educando con su contexto más actual, y así conseguir fomentar su creatividad. ¿Cómo se consigue esto? Pues

dándole la trascendencia correcta a la elección del repertorio y acercando a los estudiantes a las piezas musicales actuales sin dejar de lado las más tradicionales.

Como aspecto pendiente a analizar, y relacionado con lo anterior, creo que es importante prestar especial atención al repertorio musical escogido. Considero que éste se debería acercar al contexto sociocultural del alumnado, ya que un correcto repertorio, en el que se equilibre la capacidad técnica y el aspecto motivacional, conseguirá ser el estímulo suficiente para que el educando cree una conexión con la práctica instrumental.

Esto lo podemos conectar directamente con la utilización de materiales didácticos por parte de las metodologías tradicionales y las más vanguardistas. Estudios como los de Jambrina (2007), demuestran que las editoriales no desarrollan correctamente libros de textos en los que se utilice correctamente la técnica de la flauta dulce. Por lo tanto, como consecuencia, los docentes tienden a crear ellos mismos sus propios materiales didácticos.

Un claro punto de conexión entre las propuestas didácticas se basa en la importancia de ajustar las metodologías a las diferentes características de cada grupo, como bien señalaba Lizaran (2021). Incluso Sanz (2021), anima a la aplicación de sus propias metodologías en diferentes contextos educativos para así ser capaces de perfeccionarla.

Es interesante comprobar, una vez más, que el peso del aprendizaje instrumental de la flauta dulce recae sobre el profesorado, dando la impresión que es la causa y la solución del problema que parece existir en la enseñanza-aprendizaje de este instrumento.

Llegados a este punto, me pregunto si realmente el uso de la flauta dulce es consecuencia de sus ventajas metodológicas, o si es más bien una tendencia que se ha seguido hasta el momento sin saber muy bien por qué. No se trata de utilizar un instrumento solo por utilizarlo, se trata de conseguir que los estudiantes se sientan motivados y capacitados para desarrollar este aspecto musical.

En la actualidad y gracias a las innovaciones tecnológicas constantes, existen decenas de alternativas a la flauta dulce, pero por alguna razón parece ser aún la protagonista principal en las aulas de música. Como hemos visto, el profesorado es el encargado de dirigir el aprendizaje, y en este viaje creo que se les debería animar a proponer alternativas a este uso instrumental. ¿Cómo deberíamos de usar la flauta dulce en las

aulas? ¿Qué instrumentos melódicos tenemos como alternativa en el mercado? ¿Es la flauta el instrumento más idóneo para llevar a cabo y evaluar la práctica instrumental?

Para terminar este trabajo, me gustaría indicar que aun cuando el mismo se ha centrado en el uso de la flauta dulce en las aulas de Educación Primaria, pienso que cabrían alternativas instrumentales interesantes a explorar y utilizar. Existe un catálogo más amplio de instrumentos asequibles, tanto en lo económico como en lo técnico. Es el caso de los carrillones o glockenspiels, de las melódicas, o incluso de los boomwhackers, instrumentos que permiten trabajar lo melódico y dar un paso más allá trabajando también lo armónico. Asimismo, también podría ser interesante explorar las posibilidades de instrumentos como el ukelele, el timple, etc. Conclusión: sin duda existen otros mundos por descubrir.

#### 4. Referencias bibliográficas

Figuroa, F. F. (2015). *Motivación para el aprendizaje de la música en educación primaria mediante la construcción de instrumentos musicales*. (Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea). <http://hdl.handle.net/10810/18580>

Gámez Chávez, H. (2018). *Problemas en la enseñanza de la flauta dulce en los niños "nuevos" del 6º grado del nivel de educación primaria en la I.E.P. Ingeniería*. (Conservatorio regional de música del norte público Carlos Valderrama). <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/236017>

Gustems Carnicer, J. (2003). *La Flauta dulce en los estudios universitarios de "Mestre en Educació Musical" en Catalunya: revisión y adecuación de contenidos*. Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/36919>

Jambrina Leal, E. (2007). *La flauta dulce en el área de expresión artística en la educación primaria*. (Doctoral dissertation, Universidad de Extremadura). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/tesis/18519.pdf>

López Melgarejo, A. M. y López Núñez, N. (2021). *La Música en Educación Infantil: análisis comparativo de los currículos autonómicos de España*. *Revista española de educación comparada*. <http://dx.doi.org/10.5944/reec.37.2021.27263>

Malpartida Arce, B. A. (2018). *Método Didáctico Brayarce en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Flauta Dulce en los niños y niñas del 5to grado de primaria de la IE nº 32011 Hermilio Valdizán de Huánuco, 2014* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional "Daniel Alomía Robles" de Huánuco). <http://repositorio.undar.edu.pe/handle/123456789/16>

Namay, J. (2021). La práctica musical de la flauta dulce en la mejora del aprendizaje del área de comunicación en los alumnos del 5º grado de primaria de la I.E. Santa Rita de El Porvenir 2018. (Conservatorio regional de música del norte público Carlos Valderrama). <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2207136>

Pardo, C, y Melgarejo, A. M. L. (2021). La flauta dulce en educación primaria: estudio de caso sobre la eficacia de diferentes metodologías para el aula. *InstrumentUM*, (1), 13-29. <http://hdl.handle.net/10201/114107>

Pérez Prieto, M. (1999). Reflexiones sobre la técnica básica de la flauta dulce como instrumento de educación musical. *Aula*, 11, (247-259). <https://doi.org/10.14201/3536>

Sanz Centeno, R. Berrón Ruiz, E. y Monreal Guerrero, I. M. (2021). Aplicación de rutinas de pensamiento visible como estrategia para mejorar el análisis musical y la interpretación con la flauta dulce. *ARTSEDUCA*, (30), 9-26. <https://doi.org/10.6035/artseduca.5743>

## **5. Bibliografía**

Arriaga, C. y Madariaga Orbea, J. M. (2004). Condiciones contextuales de la motivación para el aprendizaje de la música. *Revista de psicodidáctica*. <http://hdl.handle.net/11162/45823>

Cobo Rivas, L. (2021). Primer contacto con el ukelele en 3º de Primaria. <http://hdl.handle.net/10234/193919>

De Godoy Menezes, C. (2012) *Considerações sobre o uso da flauta doce no contexto escolar*. (IX ANPED-Sul - Seminário de Pesquisa e Educação da Região Sul) <https://cutt.ly/pHMGKmk>

Jambrina, M. E. (2007). *La flauta dulce en el área de expresión artística en la educación primaria: Comunidad autónoma de Extremadura. Realidad, implicaciones y propuestas para el profesorado* (Doctoral dissertation, Universidad de Extremadura). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=18519>

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. BOE (Boletín Oficial del Estado), 187, de 6 de agosto de 1970, 12525-12546.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación del Sistema Educativo. BOE (Boletín Oficial del Estado), 238, de 4 de octubre de 1990, 28927-28942.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE (Boletín Oficial del Estado), 106, de 4 de mayo de 2006, 17158-17207.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE (Boletín Oficial del Estado), 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858- 97921.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.

Oriola Requena, S. (2021). Instrumentos musicales 2.0: Un proyecto intercentro para el desarrollo de la competencia digital y artística en educación primaria. *Innovación Educativa*, 31. <https://doi.org/10.15304/ie.31.7664>

Pérez Prieto, M. (1999). Reflexiones sobre la técnica básica de la flauta dulce como instrumento de educación musical. *Aula: revista de pedagogía de la Universidad de Salamanca*. <https://hdl.handle.net/11162/209186>

Sabina Campos, L. E. (2015) *Métodos de mejora de la creatividad en el aula*. Universidad de La Laguna, Facultad de educación.

Sanz Centeno, R. (2019). Interpretación de partituras en la flauta a través de pensamiento visible en Educación Primaria. Propuesta de intervención. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/36513>

Vásquez Llique, W. (2019). Estrategias didácticas musicales para mejorar el aprendizaje de la flauta dulce en estudiantes de una institución educativa, Rodríguez de Mendoza-Amazonas. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27780>

Sánchez-Alcaraz, B. Gómez-Mármol, A. Valero, A. De la Cruz, E. (2014). Aportaciones de la improvisación musical al proceso educativo intercultural: propuestas para educación primaria. *Calidad e innovación en educación primaria* (477-488). Ediciones de la Universidad de Murcia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5865391>